

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAELITI S. A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, a las 13h00 en la oficina ubicadas en Chile 352 entre Luque y Aguirre de la Compañía **CAELITI S. A.** se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de la señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE** y como Secretario quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

- 1) CENTERTRADE S. A. propietario de 0.04 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos cada una.
- 2) JUAN ANDRES GUERRERO SAADE propietario de 9.999,96 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una.

Se encuentra también presente el señor PEDRO TORRES FRANCO como Comisario del año 2014 y la señora YENNY YEPEZ LOOR quien no es accionista de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **CAELITI S. A.** es de DIEZ MIL dólares en Estados Unidos de América.

En representación del señor **JUAN ANDRES GUERRERO SAADE** con 9.999.96 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el señor **JUAN JESUS SAADE SCAFF** con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el cien por ciento (99.96%) de capital suscrito y pagado.

El Secretario de la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía **CAELITI S.A** correspondiente al año 2014.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
6. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2015.

PRIMER PUNTO: Contratación del Quórum.

Los asistentes representan 10.000 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por la Presidenta.

Presidió la junta su titular, señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE**, y actuó como **Secretario Ad-hoc** el Gerente General señor **JUAN MANZUR SAADE SAADE**

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.

El señor **JUAN MANZUR SAADE SAADE** Gerente General de la compañía **CAPELITI S. A.** expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe de Comisario.

El señor **PEDRO TORRES FRANCO** Comisario de la compañía **CAPELITI S. A.**, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego del pago impuesto a la renta, reservas legales correspondientes al 10% recapitalizar el 90% restante.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2015.

Se designa para el año 2015 a la nueva Comisaria señora **YENNY YEPEZ LOOR**, quien ejercerá sus funciones encomendadas.

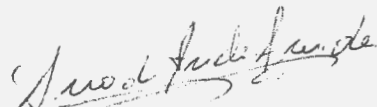
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

1. Aprobación Informe del Gerente General de la Compañía **CAPELITI S.A** correspondiente al año 2014.
2. Aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Designar a la Señora **YENNY YEPEZ LOOR** como Comisario para el Ejercicio Económico 2015.

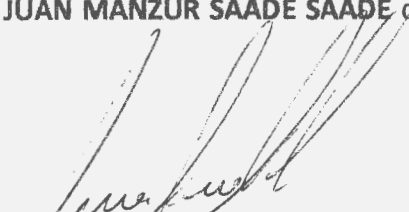
Concluidos los temas a tratarse, la Presidenta señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE** concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento,

todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta señora SUAD SCAFF ACHI DE SAADE y Gerente General, Secretario Ad-hoc señor JUAN MANZUR SAADE SAADE quien lo certifica.



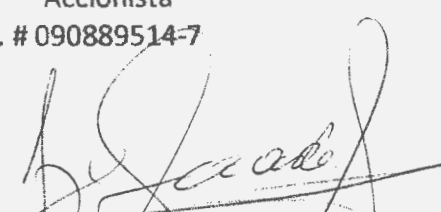
Suad Scaff Achi de Saade
Presidenta
Accionista
C.C. # 090532615-3



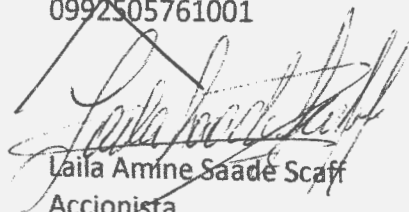
Juan Jesus Saade Scaff
Gerente General-Secretario Ad-hoc
Accionista
C.C. # 090889514-7



Centertrade S. A.
Accionista
0992505761001



Jorge Miguel Saade Scaff
Accionista
C.C. # 090889513-9



Laila Amine Saade Scaff
Accionista
C.C. # 090889512-1



Pedro Celestino Torres Franco
Comisario
C.C. # 090336275-4